

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 037 2001 00054 00	EJECUTIVO SINGULAR	LUQUE MEDINA Y CIA LTDA	ANUAR ENRIQUE FLOREZ ROMERO, GUSTAVO QUINTERO QUINTERO, LUIS EDGAR GUERRERO MELO, ROSEBEL RODRIGUEZ HERRERA	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER se acepta renuncia del mandato al abogado Juan Manuel Casasbuenas Morales/////	31/07/2023	332	1
11001 40 03 037 2008 00684 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDICIO ARCOS DE LA 90 P - H .	CARMEN ALICIA DURAN DE LA TORRE, LUIS FERNANDO SIERRA CAMPOS	AUTO DE TRÁMITE tenga en cuenta el interesado que la constancia del impuesto predial no es documental idonea////	31/07/2023	526	2
11001 40 03 063 2008 01210 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO FACTORING S.A.	OSCAR RAMIREZ ACEVEDO, WALTER MAURICIO ALZATE MORALES	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	109	1
11001 40 03 017 2009 00517 01	EJECUTIVO SINGULAR	CITIBANK COLOMBIA	JOSE MAURICIO VARGAS OJEDA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficiase al banco agrario de Colombia y al juzgado diecisiete (17) civil municipal de esta ciudad///se pone en conocimiento el informe de títulos///se reconoce personería a Mayerly Lopez Ramirez como apoderada del demandado/////	31/07/2023	324	1
11001 40 03 007 2009 01506 00	EJECUTIVO MIXTO	FINANZAUTO FACTORING S.A.	J. A PERFORMANCE LTDA, JORGE DANIEL CARDENAS MARTINEZ	AUTO DE TRÁMITE téngase en cuenta que respecto del bien objeto de cautela no se encuentra debidamente acreditada la diligencia de secuestro y de acuerdo al artículo 444 del código general del proceso///	31/07/2023	208	2
11001 40 03 022 2009 01967 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO FACTORING S.A.	CARMEN CAMACHO DE PRECIADO, GABRIEL ROCHA CAMACHO, TURISMO LA CIMA LIMITADA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	127	2
11001 40 03 015 2010 01089 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CAFETERA DE AHORRO Y CREDITO COOPERCAFE	CATALINA AHUMADA COSTA	AUTO DE TRÁMITE no se accede a la solicitud incoada por la demandada, como quiera que el presente asunto cuenta con orden de seguir adelante la ejecución, por lo que no es el momento procesal oportuno para atacar el título base de la ejecución////	31/07/2023	142	1
11001 40 03 022 2010 01713 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO SANTA ANA II P.H.	VICTOR SERAFIN VARGAS TORRES	AUTO DE TRÁMITE téngase en cuenta para futura memoria procesal las misivas allegadas por el libelista; de otro lado, previo a ordenar lo que corresponda se insta al interesado a fin de que se sirva dar cumplimiento a lo dispuesto señalado///	31/07/2023	42	3A
11001 40 03 007 2011 01516 00	EJECUTIVO SINGULAR	MISIONEROS CLARETIANOS PROPIETARIOS DEL COLEGIO CLARETIANO	JOSE IGNACIO BUITRAGO AREVALO	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución actualícese la comunicación y tramítase la misma teniendo en cuenta la dirección indicada por el auxiliar de la justicia en la diligencia de secuestro/////	31/07/2023	204	2
11001 40 03 030 2012 00658 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA BANCO DAVIVIENDA S A.		EDWAR NORBEY PULIDO CORTES	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento misiva allegada por el auxiliar de justicia estiones administrativas s.a.s.///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	457	2
11001 40 03 037 2012 00677 00	EJECUTIVO SINGULAR	COLEGIO CLARETIANO	BETTY GUERRERO CLAVIJO	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO el despacho procede a modificar y aprobar la liquidación de crédito tal como consta en el ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	114	1
11001 40 03 022 2012 00825 00	EJECUTIVO SINGULAR	FEDERICO SARMIENTO JARAMILLO	DIEGO HERRERA PINEDA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina oficiase a la caja de compensación familiar compensar/////	31/07/2023	22	2
11001 40 03 029 2012 01444 00	EJECUTIVO SINGULAR	JONATTAN ANDRADE SANTANA	CARLOS FERNANDO VANEGAS, GERALDINE VIVIANA VILLA PINZON	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	124	2

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 059 2013 00298 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA	PEDRO CAMARGO RINCON	AUTO DE TRÁMITE frente al requerimiento...se observa que el oficio ooecm-0222dr-1078, a que hace mención, corresponde a una comunicación elaborada dentro del presente asunto dirigida al juzgado décimo (10) civil municipal de ejecución de sentencias de bogotá, a fin de informar que mediante auto adiado 27 de enero de 2022 se dispuso tener en cuenta en el momento procesal oportuno el embargo de remanentes/////	31/07/2023	40	2
11001 40 03 037 2013 00800 01	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ORLANDO ALVARADO PEÑA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución ofíciase al juzgado treinta y siete (37) civil municipal de esta ciudad///// se poene en conocimiento informe de títulos a fl 149/////	31/07/2023	150	1
11001 40 03 008 2013 00862 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	RICHARD STIVEN DELAHOZ HERNANDEZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución ofíciase al juzgado ochenta y tres civil municipal de esta ciudad/////	31/07/2023	289	2
11001 40 03 041 2014 00675 00	EJECUTIVO SINGULAR	PONTON Y PONTON Y CIA S EN C	ALFONSO RODRIGUEZ ROA	AUTO DE TRÁMITE previo a disponer lo pertinente sobre la solicitud que antecede, la apoderada acredite la radicación del despacho comisorio/////	31/07/2023	61	2
11001 40 03 039 2014 01458 01	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO MULTIFAMILIAR RIVERA MELGAR P.H	COMPañIA DE DISEÑOS TECNICOS	AUTO RESUELVE ADICIÓN PROVIDENCIA se ordena adicionar la referida providencia de la siguiente manera se ordena el emplazamiento de todos los acreedores que tengan créditos con títulos de ejecución contra el deudor, para que comparezcan a hacerlos valer mediante acumulación de sus demandas/////	31/07/2023	128	3
11001 40 03 073 2015 00028 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO COEXPOCREDIT	MYRIAM CECILIA ACEVEDO PATIÑO	AUTO NO TIENE EN CUENTA LIQUIDACIÓN PRESENTADA en atención a la actualización liquidación de crédito que antecede allegada por el extremo actor, se insta al interesado a fin de que se sirva presentar el ejercicio operacional en debida forma///	31/07/2023	253	1
11001 40 03 040 2015 00822 00	EJECUTIVO CON TÍTULO PRENDA RECIBANC S.A.S.		DAVID ENRIQUE VARELA MALAGON	AUTO ORDENA OFICIAR ofíciase al juzgado catorce (14) civil municipal de ejecución de esta ciudad,se tendrá en cuenta el embargo de los remanentes comunicado/////	31/07/2023	136	2
11001 40 03 040 2015 01035 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAVIER ANDELFO GUERRERO	GLORIA INES CRUZ BUENO	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución actualícese y tramítense el oficios nrs. ooecm-0922kl-5518 y ooecm-1022kl-3448/////	31/07/2023	34	2
11001 40 03 040 2015 01035 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAVIER ANDELFO GUERRERO	GLORIA INES CRUZ BUENO	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución ofíciase al juzgado cuarenta (40) civil municipal de oralidad de esta ciudad/// se pone en conocimiento informe de títulos///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ ///	31/07/2023	90	1
11001 40 03 034 2015 01650 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MELQUISEDEC MEDINA MARTIN	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución procedase de conformidad y de ser el caso anúlese y elabórese de nuevo las órdenes de pago dj04 que se encuentren pendientes por entregar///// se reconoce personería a maria fernanda cifuentes garcía como apoderada del demandado/////	31/07/2023	175	1
11001 40 03 073 2015 01708 00	EJECUTIVO MIXTO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	MARÍA IDALIDES CASTILLO ARIZA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA se reconoce personería a carolina abello otalora como apoderado del extremo demandante cesionario/////se tiene por revocado el poder conferido a maria stella delgado acosta/////	31/07/2023	172	1
11001 40 03 063 2016 00056 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	JOSE JHOBANY GARCIA ALVAREZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER previo a resolver frente a la renuncia de poder que antecede, el memorialista sírvase enviar la comunicación a su poderdante/////	31/07/2023	76	1
11001 40 03 036 2016 00093 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S. A.	JOSE ARMANDO MORENO RUBIANO, SOAR CLEAN LTDA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA se reconoce personería a oscar ferney rodriguez/////	31/07/2023	188	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 038 2016 00159 00	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO PEÑARANDA ALVAREZ	ILSA CRISTINA MARTINEZ GARCIA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR el juzgado dispone ampliar el límite de la medida cautelar comunicada mediante oficio señalado/////	31/07/2023	212	2
11001 40 03 039 2016 00568 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO NEPTUNO P.H.	FABIO ENRIQUE SANTANILLA, JORGE G. SANTANILLA R., LULA FAJARDO DE SANTILLA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficies a la registraduría nacional del estado civil/////	31/07/2023	71	1
11001 40 03 039 2016 00568 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO NEPTUNO P.H.	FABIO ENRIQUE SANTANILLA, JORGE G. SANTANILLA R., LULA FAJARDO DE SANTILLA	AUTO DE TRÁMITE se instó al interesado a fin de que se sirva presentar el ejercicio operacional en debida forma; por lo que no resulta procedente pronunciarse respecto a dicho ejercicio operacional/////	31/07/2023	106	A3
11001 40 03 039 2016 00568 00	EJECUTIVO SINGULAR	EDIFICIO NEPTUNO P.H.	FABIO ENRIQUE SANTANILLA, JORGE G. SANTANILLA R., LULA FAJARDO DE SANTILLA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficies alcaldía local de engativá/////	31/07/2023	65	2
11001 40 03 018 2016 00701 00	EJECUTIVO SINGULAR	VICTOR MANUEL SILVA SOLER	ALEX URIEL CHAVEZ GARZON	AUTO DE TRÁMITE teniendo en cuenta que se encuentra acreditado el fallecimiento del demandante victor manuel silva soler... se requiere al referido sucesor para que, en el término de cinco días, proceda a informar el nombre de otros herederos para integrarlos al contradictorio/////	31/07/2023	111	1
11001 40 03 018 2016 00701 00	EJECUTIVO SINGULAR	VICTOR MANUEL SILVA SOLER	ALEX URIEL CHAVEZ GARZON	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficies al pagador policía nacional/////	31/07/2023	15	2
11001 40 03 035 2016 00742 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANA CLEOTILDE PIÑEROS	JOSE JOAQUIN CEPEDA DIAZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficies alcaldía local de suba a fin de que se sirva indicar el trámite impartido al despacho comisorio /////	31/07/2023	89	2
11001 40 03 036 2016 00789 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	NELSON YESID BUITRAGO GONZALEZ	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO agreguese despacho comisorio debidamente diligenciado/// dentro del termino el secuestre procceda a rendir informe///// corre traslado de avaluo allegado por parte del demandante por el termino señalado///	31/07/2023	163	2
11001 40 03 061 2016 00790 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAVIER ORLANDO PAEZ CASTILLO	GERMAN ARTURO CALDERON JIMENEZ	AUTO DE TRÁMITE téngase en cuenta por la interesado que previo a fijar fecha para llevar a cabo audiencia de remate, de acuerdo al artículo 448 del código general del proceso///	31/07/2023	206	2
11001 40 03 061 2016 00790 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAVIER ORLANDO PAEZ CASTILLO	GERMAN ARTURO CALDERON JIMENEZ	AUTO RESUELVE CONCESIÓN RECURSO APELACIÓN DIFERIDO Y DEVOLUTIVO el despacho dispone conceder en efecto diferido al recurso de apelacion sobre el auto del 7 de junio de 2023/////	31/07/2023	81	1
11001 40 03 084 2016 00820 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANINDINA S.A.	MARIA INES CARRILLO DE BERNAL	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al articulo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	56	2
11001 40 03 031 2016 00898 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	JAVIER BERNAL GONZALEZ, LUZ MERY POLANIA HERNANDEZ	AUTO ORDENA OFICIAR oficies al juzgado 16 de pequeñas causas y competencia múltiple de esta ciudad, se tendrá en cuenta el embargo de los remanentes comunicado mediante oficio///// en atención al oficio proveniente del juzgado cincuenta y nueve (59) civil municipal de esta ciudad se tomara atenta nota del embargo de los remanentes o de los bienes que por cualquier causa se lleguen a desembargar///	31/07/2023	229	1
11001 40 03 057 2016 01150 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCI LTDA	GUSTAVO ARIAS PIÑEROS	AUTO TERMINA PROCESO POR DESISTIMIENTO el despacho dispone aceptar el desistimiento de la presente acción, presentado por la parte demandante/////	31/07/2023	162	1
11001 40 03 076 2017 00032 00	EJECUTIVO SINGULAR	DISTRIBUIDORA ANDINA DE LICORES S.A.	MACONDO ENTERTAINMENT GROUP SAS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento lo manifestado por el demandado/////se pone en conocimiento informe de tiutios/////señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/////	31/07/2023	667	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 076 2017 00032 00	EJECUTIVO SINGULAR	DISTRIBUIDORA ANDINA DE LICORES S.A.	MACONDO ENTERTAINMENT GROUP SAS	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución civil municipal de bogotá procédase de inmediato a correr traslado a la liquidación del crédito allegada por el extremo demandante el 26 de junio de 2023/////	31/07/2023	667	1
11001 40 03 038 2017 00069 00	EJECUTIVO SINGULAR	JAFET ROJAS AVENDAÑO	ADRIANA ALVAREZ RAMIREZ, ALBEIRO DE JESUS BARRIO GONZALEZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecucion oficiese a rrendatarios o inquilinos/////	31/07/2023	72	2
11001 40 03 011 2017 00140 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIA CLAUDIA RUIZ	AUTO DE TRÁMITE se insta al libelista a fin de que se sirva aportar el poder al que hace referencia en su escrito, toda vez que una vez revisado el expediente el mismo no se encuentra adjunto/////	31/07/2023	173	1
11001 40 03 010 2017 00325 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	MAGDA IRENE ESCAMILLA PRIETO	AUTO DE TRÁMITE memorialista sírvase enviar de nuevo la comunicación patrimonio autónomo fafp canref cuya vocera es credicorp capital fiduciaria s.a.s.; téngase en cuenta que la comunicación debe ser enviada conforme a lo estipulado en el artículo 76 del código general del proceso///	31/07/2023	225	1
11001 40 03 007 2017 00325 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ALEXANDER ARANA OSUNA, CONAR INGENIERIA S.A.S.	AUTO DE TRÁMITE previo a impartir el trámite que corresponda a la cesión de crédito, se requiere a los interesados a fin de que se sirvan aclarar las obligaciones materiales de cesión/////	31/07/2023	175	1
11001 40 03 035 2017 00566 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARGARITA GONZALEZ BENITEZ	CLAUDIA PATRICIA TRIVIÑO ROJAS, MARIA YANETH VASQUEZ PATIÑO	AUTO TERMINA PROCESO ARTICULO 317 C.G.P termina proceso por dt/////	31/07/2023	73	1
11001 40 03 053 2017 00809 00	EJECUTIVO SINGULAR	NANCY SUAREZ SALAZAR	EDGAR SUAREZ SALAZAR	AUTO ESTESE A LO DISPUESTO EN AUTO ANTERIOR el memorialista deberá estarse a lo resuelto en auto anteriores, en los que se indicó que previo a señalar fecha para diligencia de remate, se requiere para que se sirva allegar el avalúo actualizado/////	31/07/2023	363	1
11001 40 03 054 2017 01107 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA DEL CARMEN QUEMBA BORDA	JENNY PAOLA FORNES GUERRERO	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO agreguese despacho comisorio debidamente diligenciados///dentro del término de cinco (5) días contados a partir del recibido de la respectiva comunicación, el secuestre proceda a rendir informe periódico mensual de su gestión///el despacho se abstiene de impartir trámite alguno a la misma, como quiera que verificado el pedimento, se advierte que tanto la anomalía enunciada (causal 5), como los supuestos fácticos narrados, no se armonizan con las expresas causales de nulidad/////	31/07/2023	149	2
11001 40 03 035 2017 01194 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	VICTOR MANUEL VILLAMIL ORTIZ	JUAN MIGUEL MESA GOMEZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oe oficiese al juzgado 9 civil municipal de ejecucion de sentencias/////	31/07/2023	186	1
11001 40 03 033 2017 01572 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC	FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO	LUIS CARLOS PEREZ MEDRANO	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución procédase a elaborar de nuevo el despacho comisorio no. 0008/2020, direccionándolo al alcalde local de la zona respectiva (inciso 3° del artículo 38 del c.g.p.) y/o inspección de policía respectiva (ley 2030 del 27 de julio de 2020)./////	31/07/2023	320	1
11001 40 03 007 2017 01622 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	FERNANDO VEGA TORRES, MARIANA TRUJILLO MORALES	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el proceso ejecutivo por pago total de la obligacion///	31/07/2023	156	1
11001 40 03 001 2018 00029 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	RIVAS ORTIZ JULIO CESAR	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO pone en conocimiento informe titulos señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	46	1
11001 40 03 078 2018 00037 00	EJECUTIVO SINGULAR	WILSON GARAY QUINTERO	ELSA CRISTINA LUNA GRANADOS	SEÑALA FECHA DE REMATE se señala la feca del 31 de agosto de 20213 a las 9:00 am para llevar acabo diligencia de remate/////	31/07/2023	218	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 41 89 024 2018 00086 00	EJECUTIVO SINGULAR	LICEO VIDA AMOR Y LUZ LTDA	CAROLINA VALENCIA, PEDRO MARCOS PEÑA SANTANA	AUTO ORDENA CITAR A TERCEROS ACREEDORES ART. 462 C.G.P se ordena citar al acreedor hipotecario denominado banco bilbao vizcaya argenteria colombia s.a. bbva colombia, por lo tanto, la parte demandante proceda de conformidad/// tenga en cuenta el memorialista que conforme a lo estipulado en el artículo 444, del código general del proceso, no se requiere aprobación del avalúo presentado por parte del despacho///	31/07/2023	149	2
11001 40 03 012 2018 00152 00	ABREVIADO	INVERSIONES BARRAGAN BARRERA Y CIA. LTDA.	KATERIN VIVIANA DORADO BALLEEN, LILIA AURORA RIOS VASQUEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento del extremo actor documental allegada por el apoderado de la demandada/////	31/07/2023	26	1
11001 40 03 074 2018 00218 00	EJECUTIVO SINGULAR	MONICA SOTO CORDOBA	HENRY ORLANDO RAMIREZ HERNANDEZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficiesse una vez más al juzgado cincuenta y seis (56) civil municipal de esta ciudad/////	31/07/2023	183	1
11001 40 03 034 2018 00282 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC BANCO DAVIVIENDA SA		MARIA ISABEL ESPITIA HERNANDEZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficiesse a la policia nacional y al parqueadero la pricipal s.a.s.////	31/07/2023	292	1
11001 40 03 002 2018 00307 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JEIKO DIAZ AVILA, MARLON ENRIQUE BOLAÑO DURAN	AUTO AGREGA DESPACHO COMISORIO agréguese dc 146 señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	246	2
11001 40 03 020 2018 00334 00	EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTEC BANCO CAJA SOCIAL S.A.		OMAR DARIO VELANDIA SANCHEZ	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO se corre traslado al extremo ejecutado del avalúo allegado por la parte demandante/////	31/07/2023	239	1
11001 40 03 004 2018 00451 00	EJECUTIVO SINGULAR	ANDRES MAURICIO TOVAR OLIVEROS	SANDRA PATRICIA RIOS QUIROGA	AUTO DE TRÁMITE se da curso al poder allegado, como quiera que no se dio cumplimiento al artículo 5 de la ley 2213 de 2022, indicando dentro del poder expresamente la dirección de correo electrónica del apoderado///	31/07/2023	62	1
11001 40 03 007 2018 00506 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	EDGAR CAMILO PEREZ SEIDIZA, MAURICIO RUBIANO SANCHEZ	AUTO TERMINA PROCESO POR PAGO declara terminado el proceso ejecutivo por pago total de la obligación/////	31/07/2023	120	1
11001 40 03 026 2018 00627 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO KARRERA S.A.S.	MARIA EUGENIA BLANCO	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución procedase a elaborar de nuevo el despacho comisorio no. 0008/2020, direccionándolo al alcalde local de la zona respectiva (inciso 3° del artículo 38 del c.g.p.) y/o inspección de policía respectiva (ley 2030 del 27 de julio de 2020)./////	31/07/2023	29	2
11001 41 89 014 2018 00646 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	EDILBERTO RÍOS CASTILLO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al articulo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	60	2
11001 40 03 049 2018 00662 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ALEJANDRA MARTINEZ TELLEZ	AUTO RESUELVE RENUNCIA PODER se acepta la renuncia del mandato que le fuera conferido al abogado jose miguel arango isaza por el extremo demandante/////	31/07/2023	197	1
11001 40 03 044 2018 00788 00	EJECUTIVO SINGULAR	BLANCA HELENA SOLER RODRIGUEZ	UMBOS SAS	AUTO DE TRÁMITE se reitera a la libelista que no se imparte trámite a la misma por improcedente, como quiera que sandra marcela salas niño no es parte reconocida al interior del presente asunto/////	31/07/2023	332	1
11001 41 89 023 2019 00049 00	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA DEL PILAR ECHEVERRY DE GONZALEZ	JULY PAULINE PACHON ROMERO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al articulo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	44	2
11001 40 03 012 2019 00079 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANZAUTO S.A.	ANA MARIA TARAZONA PALACIO	AUTO REANUDA PROCESO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE reanuda actuacion dentro del presente asunto-.-. señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	92	1

JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 40 03 026 2019 00227 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOHN MANUEL BERNAL ULLOA	YESID MAURICIO BUSTOS DIAZ	AUTO DE TRÁMITE frente al derecho de petición que antecede, habrá de partirse de la premisa que dicho derecho fundamental consagrado por el artículo 23 de la constitución política... no se accede a la solicitud incoada por improcedente, toda vez que el libelista no es parte reconocida al interior del presente asunto///	31/07/2023	843	1
11001 40 03 026 2019 00227 00	EJECUTIVO SINGULAR	JOHN MANUEL BERNAL ULLOA	YESID MAURICIO BUSTOS DIAZ	AUTO DE TRÁMITE tenga en cuenta el interesado que la constancia del impuesto predial no es documental idóneo para presentar el avalúo catastral del bien inmueble///téngase en cuenta que previo a fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de remate, de acuerdo el artículo 448 del código general del proceso, el bien objeto de cautela debe estar embargado, secuestrado y avaluado///	31/07/2023	119	1
11001 41 89 013 2019 00631 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	SANDRA CAROLINA TORRES RUBIANO	AUTO DE TRÁMITE téngase en cuenta para futura memoria procesal que la entidad demandante cambio su razón social de rf encore s.a.s. a rf jcap s.a.s.////	31/07/2023	98	1
11001 41 89 016 2019 00649 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FALABELLA S.A.	YOMARA GALINDO BARRERA	AUTO DE TRÁMITE previo a impartir el trámite que corresponda a la cesión de crédito, se requiere a los interesados a fin de que se sirvan acreditar la calidad en que actúa edna giovanna leaño herrera///	31/07/2023	99	1
11001 40 03 026 2019 00726 00	EJECUTIVO SINGULAR	COMERCIAL ELECTRICA FERRETERA	FUREL S.A.	AUTO RECONOCE HEREDERO O CESIONARIO se reconoce a la sociedad amazing jurídico s.a.s., quien actúa a través de su representante legal, como apoderada sustituta del profesional del derecho que inicialmente representara al extremo ejecutante/////	31/07/2023	215	1
11001 40 03 019 2019 00845 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO FINANDINA S.A.	FABIAN ALEXIS PARDO HIGUERA	AUTO RECONOCE PERSONERÍA se reconoce personería a ramiro pacanchique moreno como apoderado del demandante/////	31/07/2023	66	1
11001 40 03 051 2019 00929 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DAVIVIENDA S.A.	NICOLAS REYES RAMIREZ, RIE EVENTOS SAS	AUTO ORDENA CORRER TRASLADO téngase en cuenta para futura memoria procesal el auto de la superintendencia de sociedades/// en los términos del artículo 70 de la ley 1116 de 2006 se corre traslado de la misma a la demandante a fin de que, dentro del término de ejecutoria de este proveído, manifieste si prescinde de cobrar su crédito al deudor nicolas reyes ramirez///	31/07/2023	153	1
11001 40 03 036 2019 01022 00	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERANANDINA S.A FINANDINA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BAUDILIO ANTONIO ARIAS ARIAS	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR esta providencia no se inserta en el estado electrónico de conformidad al artículo 9 ley 2213 de 2022 /////	31/07/2023	54	2
11001 40 03 085 2019 01064 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	YOLANDA MEJIA GARCIA	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO el despacho procede a modificar y aprobar la liquidacion de credito tal como consta en el ejercicio operacional///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	83	1
11001 41 89 024 2019 01896 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA FILIALCOOP	ANA BETULIA PEÑA DE HUERTAS	AUTO DE TRÁMITE por la oficina de ejecución infórmese al pagador colpensiones que el presente asunto se encuentra cursando ante este juzgado/////	31/07/2023	15	2
11001 41 89 024 2019 01896 00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA FILIALCOOP	ANA BETULIA PEÑA DE HUERTAS	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución ofíciase al juzgado veinticuatro (24) de pequeñas causas y competencia múltiple de esta ciudad/////	31/07/2023	65	1
11001 41 89 011 2020 00013 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	CAMILO RENE TORRES ARDILA	AUTO ORDENA ENTREGAR TÍTULOS por la oficina de ejecución civil municipal hágase entrega a la parte demandante - rf jcap s.a.s.- a través de su representante legal o de quien haga sus veces///se pone en conocimiento inofrme de títulos///señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/	31/07/2023	92	1

**JUZGADO 007 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 132

FECHA: 01/08/2023

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante(s)	Demandado(s)	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folios	Cuad.
11001 41 89 011 2020 00013 00	EJECUTIVO SINGULAR	RF ENCORE S.A.S.	CAMILO RENE TORRES ARDILA	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina oficiase al pagador payc s.a.s.////	31/07/2023	28	2
11001 40 03 063 2020 00027 00	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIA CASA DE SAN JORGE	YIDNEY ISABEL GARCIA RODRIGUEZ	AUTO ORDENA OFICIAR por la oficina de ejecución oficiase al juzgado sesenta y tres (63) civil municipal de esta ciudad////	31/07/2023	99	1
11001 40 03 078 2020 00935 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO JURIDICO PELAEZ & CO S.A.S.	SHIRLEY PRADA BERMUDEZ	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO se pone en conocimiento inofirme de títulos//señor usuario los anexos del presente auto deben ser consultados con los 23 dígitos de radicado del proceso en el gestor documental en el link: https://consultasexternas.ramajudicial.gov.co/ ////	31/07/2023	38	2
11001 40 03 078 2020 00935 00	EJECUTIVO SINGULAR	GRUPO JURIDICO PELAEZ & CO S.A.S.	SHIRLEY PRADA BERMUDEZ	AUTO DE TRÁMITE previo a impartir el trámite que corresponda se insta al interesado a fin de que se sirva allegar el memorial al que hacer referencia////	31/07/2023	38	2
11001 40 03 018 2022 00759 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA SA	ALBEIRO ANTONIO CAMARGO AYALA	AUTO DE TRÁMITE se tiene como subrogatario del crédito al fondo nacional de garantías s.a. -fng-// se reconoce personería a henry mauricio vidal moreno como apoderado del fondo nacional de garantías s.a. -fng-////	31/07/2023	189	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 01/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 05:00 P.M.

CIELO JULIETH GUTIERREZ GONZALEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO